



## JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE MERCADERES, CAUCA

No.	CLASE PROC.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	C D	AUTO	ESTADO
01	EJECUTIVO HIPOTECARIO 2020-00033-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CLARIVEL ORDOÑEZ LASSO	10/03/21	1		018
02	EJECUTIVO 2021-00006-00	COFINAL	GUILLERMO GUERRERO NIETO Y OTRO	10/03/21	1		
03	EJECUTIVO 2021-00008-00	COFINAL	CARLOS EDIL LASSO Y OTRO	10/03/21	1		

LOS PRESENTES AUTOS SE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ESTADO ELECTRÓNICO EL DÍA 11 DE MARZO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M. DE LA MAÑANA (ESTADO 018), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 y ACORDE CON EL CÓDIGO GENERAL DE PROCESO Y EL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE 2020 EMITIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. -